Audiencia de Cuentas de Canarias

INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2022 DEL AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y en virtud del artículo 223 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo (en adelante TRLRHL) en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2022, esta Audiencia de Cuentas emite el presente Informe definitivo.

La Entidad ha presentado, la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se han observado los aspectos siguientes, figurando en el Anexo únicamente los incumplimientos relacionados con la coherencia interna y el contenido de las cuentas anuales, y en su caso, los relativos a la cumplimentación de la Información Adicional:

A) Entidades instrumentales y adscritas de la Entidad.

El conjunto de entidades que conforman la Administración Local del municipio de Candelaria durante el ejercicio 2022 son:

- Ayuntamiento de Candelaria.
- Sociedad Viviendas y Servicios Municipales de Candelaria, S.L., de capital íntegramente de la Entidad y sectorizada como Administración Pública.
- Entidad pública empresarial Gestión de Empresas y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Candelaria sectorizada como Administración Pública.

Además, la IGAE asigna al Ayuntamiento el control en términos de contabilidad nacional de la Fundación Canaria Candelaria Solidaria (CANDESOL) pendiente de sectorizar.

B) Aprobación del Presupuesto.

El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del TRLRHL.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente Ver firma	Fecha: 26-07-2024 11:09:34

Nº expediente administrativo: 2023-000018 Código Seguro de Verificación (CSV): 846F659E2C00A16C2E20A1D2D83331F4
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/846F659E2C00A16C2E20A1D2D83331F4

Fecha de sellado electrónico: 29-07-2024 08:57:25 Ver sello - 1/14 - Fecha de emisión de esta copia: 29-07-2024 08:57:25

C) Aprobación de la Cuenta General.

La Cuenta General no se ha formado en el plazo legalmente establecido en el artículo 212.1 del TRLRHL.

D) Documentación complementaria.

1.- En la documentación complementaria de tesorería no constan las actas de arqueo de las existencias en caja referidas a fin de ejercicio, exigidas por la regla 45.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

2.- En la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la Entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la regla 45.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

3.- No se acompaña el estado de conciliación de la cuenta 57.105 y las cuentas bancarias en la entidad financiera Cajasiete, que presentan diferencias entre saldo contable y bancario.

E) Cuenta del resultado económico-patrimonial.

El importe de algún epígrafe de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide, con el saldo final de la correspondiente cuenta del Balance de comprobación.

F) Memoria.

1.- El importe total de las transferencias y subvenciones concedidas reflejado en el apartado "Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Transferencias y subvenciones concedidas" de la Memoria, no coincide con el que figuran en la Cuenta del resultado económico patrimonial.

2.- Existe incoherencias en el importe resultante de la suma de los totales de los gastos pendientes de realizar relacionados en el apartado "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto" de la Memoria.

G) Sociedad Viviendas y Servicios Municipales de Candelaria, SL.

En el informe de auditoría de cuentas remitido con la Cuenta General, la opinión es favorable.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 26-07-2024 11:09:34

Nº expediente administrativo: 2023-000018 Código Seguro de Verificación (CSV): 846F659E2C00A16C2E20A1D2D83331F4
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/846F659E2C00A16C2E20A1D2D83331F4

Fecha de sellado electrónico: 29-07-2024 08:57:25 - 2/14 - Fecha de emisión de esta copia: 29-07-2024 08:57:26

H) Entidad Pública Empresarial de Gestión de Empresas y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Candelaria.

1.- El Balance presenta epígrafes con signo contrario a su naturaleza.

2.- En el informe de auditoría de cuentas remitido con la Cuenta General, la opinión es con salvedades.

G) Fundación Canaria Candelaria Solidaria.

En el informe de auditoría de cuentas remitido con la Cuenta General, la opinión es con salvedades.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 26-07-2024 11:09:34

Nº expediente administrativo: 2023-000018 Código Seguro de Verificación (CSV): 846F659E2C00A16C2E20A1D2D83331F4
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/846F659E2C00A16C2E20A1D2D83331F4

Fecha de sellado electrónico: 29-07-2024 08:57:25 - 3/14 - Fecha de emisión de esta copia: 29-07-2024 08:57:26

ANÁLISIS DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS.

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes, con el valor que a juicio de la Audiencia de Cuentas resulta razonable.

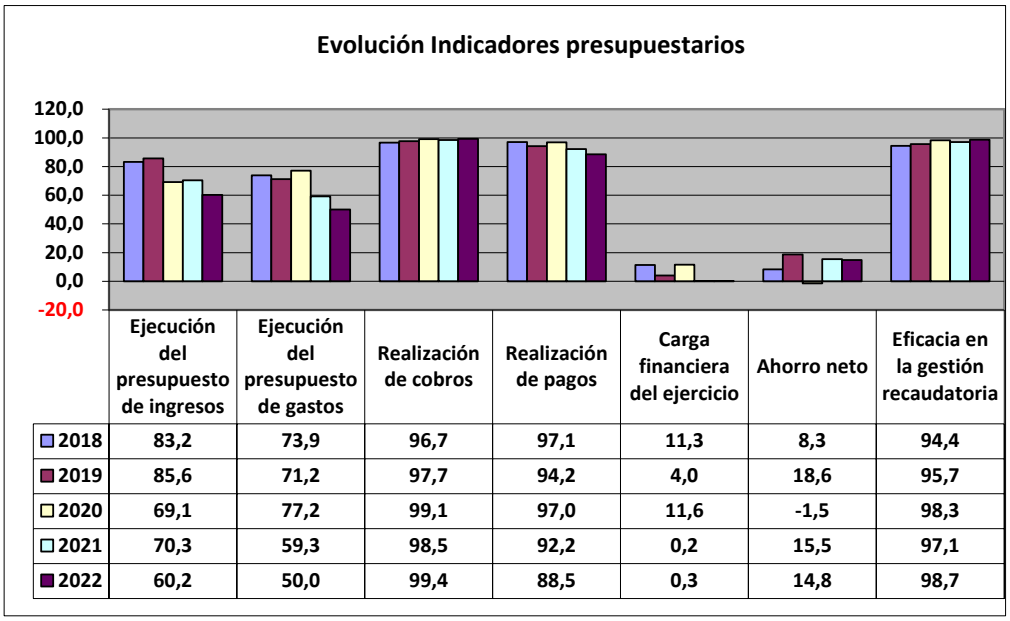

	Ejecución del presupuesto de ingresos	Ejecución del presupuesto de gastos	Realización de cobros	Realización de pagos	Carga financiera del ejercicio	Ahorro neto	Eficacia en la gestión recaudatoria
2018	83,2	73,9	96,7	97,1	11,3	8,3	94,4
2019	85,6	71,2	97,7	94,2	4,0	18,6	95,7
2020	69,1	77,2	99,1	97,0	11,6	-1,5	98,3
2021	70,3	59,3	98,5	92,2	0,2	15,5	97,1
2022	60,2	50,0	99,4	88,5	0,3	14,8	98,7

- **Ejecución del presupuesto de ingresos.**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

Firmado por: PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 26-07-2024 11:09:34
Nº expediente administrativo: 2023-000018 Código Seguro de Verificación (CSV): 846F659E2C00A16C2E20A1D2D83331F4
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/846F659E2C00A16C2E20A1D2D83331F4
Fecha de sellado electrónico: 29-07-2024 08:57:25 - 4/14 - Fecha de emisión de esta copia: 29-07-2024 08:57:26

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 23 puntos porcentuales.

- **Ejecución del presupuesto de gastos.**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 80 %.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 23,9 puntos porcentuales.

- **Realización de cobros.**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Realización de pagos.**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80 % y el 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 8,6 puntos porcentuales.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 26-07-2024 11:09:34

Nº expediente administrativo: 2023-000018 Código Seguro de Verificación (CSV): 846F659E2C00A16C2E20A1D2D83331F4
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/846F659E2C00A16C2E20A1D2D83331F4

Fecha de sellado electrónico: 29-07-2024 08:57:25 - 5/14 - Fecha de emisión de esta copia: 29-07-2024 08:57:26

- **Carga financiera del ejercicio.**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 11 puntos porcentuales.

- **Ahorro neto.**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 6,5 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria.**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 4,3 puntos porcentuales.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 26-07-2024 11:09:34

Nº expediente administrativo: 2023-000018 Código Seguro de Verificación (CSV): 846F659E2C00A16C2E20A1D2D83331F4
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/846F659E2C00A16C2E20A1D2D83331F4

Fecha de sellado electrónico: 29-07-2024 08:57:25 - 6/14 - Fecha de emisión de esta copia: 29-07-2024 08:57:26

B) INDICADORES FINANCIEROS.

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros, con indicación del valor que a juicio de la Audiencia de Cuentas resulta razonable.

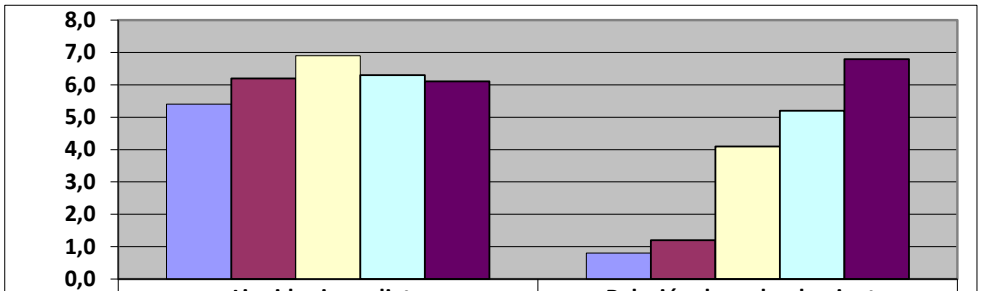

	Liquidez inmediata	Relación de endeudamiento
2018	5,4	0,8
2019	6,2	1,2
2020	6,9	4,1
2021	6,3	5,2
2022	6,1	6,8

- **Liquidez inmediata.**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y no presupuestarias a corto plazo.

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 0,7.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 26-07-2024 11:09:34

Nº expediente administrativo: 2023-000018 Código Seguro de Verificación (CSV): 846F659E2C00A16C2E20A1D2D83331F4
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/846F659E2C00A16C2E20A1D2D83331F4

Fecha de sellado electrónico: 29-07-2024 08:57:25 - 7/14 - Fecha de emisión de esta copia: 29-07-2024 08:57:26

- **Relación de endeudamiento.**

Se define como el cociente, en tanto por uno, entre las agrupaciones de provisiones y acreedores a corto plazo (pasivo corriente), sobre las agrupaciones de provisiones y acreedores a largo plazo (pasivo no corriente) del pasivo del balance.

Indica qué porcentaje representa el exigible a corto plazo, sobre las obligaciones reembolsables a largo plazo. Un valor superior a 1 indica un mayor volumen de deuda a corto plazo que de deuda a largo plazo, y a la inversa.

Cuanto más se aproxima su valor a cero, mayor es el peso de las obligaciones a largo plazo sobre el total de obligaciones a corto y a la inversa.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 6.

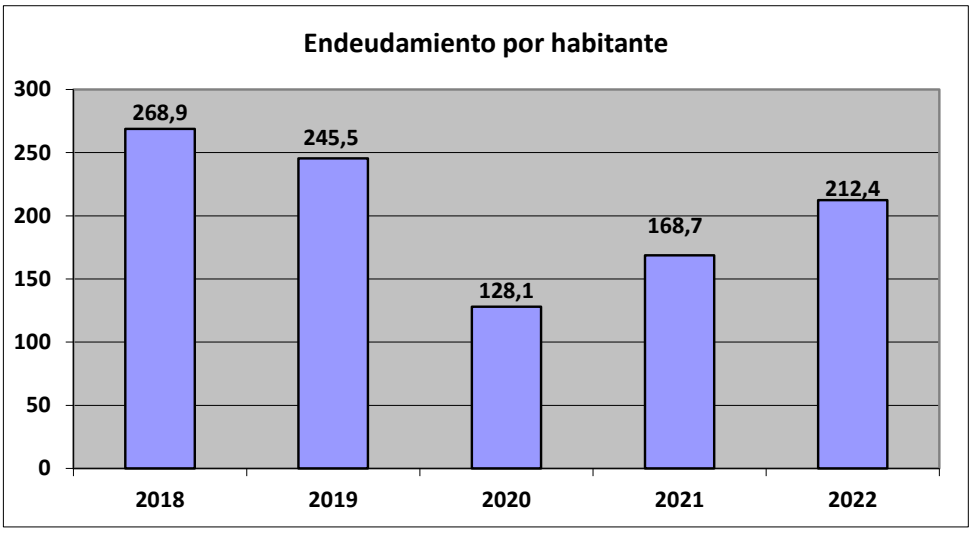

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 26-07-2024 11:09:34

Nº expediente administrativo: 2023-000018 Código Seguro de Verificación (CSV): 846F659E2C00A16C2E20A1D2D83331F4
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/846F659E2C00A16C2E20A1D2D83331F4

Fecha de sellado electrónico: 29-07-2024 08:57:25 - 8/14 - Fecha de emisión de esta copia: 29-07-2024 08:57:26

- **Endeudamiento por habitante.**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo el pasivo corriente y el no corriente existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 56,5 € por habitante.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de julio de 2024.

EL PRESIDENTE,
Pedro Pacheco González

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 26-07-2024 11:09:34

Nº expediente administrativo: 2023-000018 Código Seguro de Verificación (CSV): 846F659E2C00A16C2E20A1D2D83331F4
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/846F659E2C00A16C2E20A1D2D83331F4

Fecha de sellado electrónico: 29-07-2024 08:57:25 - 9/14 - Fecha de emisión de esta copia: 29-07-2024 08:57:26

ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2022 DEL AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA

En el plazo concedido para ello la Entidad no remitió alegaciones al Informe provisional de fiscalización.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 26-07-2024 11:09:34

Nº expediente administrativo: 2023-000018 Código Seguro de Verificación (CSV): 846F659E2C00A16C2E20A1D2D83331F4
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/846F659E2C00A16C2E20A1D2D83331F4

Fecha de sellado electrónico: 29-07-2024 08:57:25 - 10/14 - Fecha de emisión de esta copia: 29-07-2024 08:57:26

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2022 de la Entidad
Ayuntamiento Candelaria (Santa Cruz de Tenerife)

INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Ayuntamiento Candelaria (NIF: P3801100C)
B) Cuenta del resultado económico-patrimonial
60. Cuenta del resultado económico patrimonial. El importe del epígrafe 9. "Transferencias y subvenciones concedidas" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final deudor de las cuentas del subgrupo 65 del Balance de comprobación de la Memoria. Errores detectados: 2,783,878.73 no es igual a 2,784,878.73
15) Memoria. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos
6. Memoria. 15 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. El importe total de transferencias y subvenciones concedidas reflejado en el apartado "15.2) Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Transferencias y subvenciones concedidas" de la Memoria, no coincide con el importe del epígrafe "B) 9. Transferencias y subvenciones concedidas" de la Cuenta del resultado económico patrimonial. Errores detectados: 2,784,878.73 no es igual a 2,783,878.73 Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.
24) Memoria. Información presupuestaria
4. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto. El importe resultante de la suma de los totales de los gastos pendientes de realizar relacionados en el apartado 24.4.2. "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto. Anualidades pendientes" de la Memoria, no coincide con el importe total del gasto pendiente de realizar reflejado en el apartado 24.4.1. "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto. Resumen de ejecución" de la misma. Errores detectados: 21,069,893.21 + 0 + 0 + 0 no es igual a 20,964,192.95
Documentación complementaria. Información sobre Tesorería
2. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo. El «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio, exigidas por la Instrucción de Contabilidad Local que le resulta de aplicación. Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.
6. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios. En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor la entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la Instrucción de Contabilidad Local que le resulta de aplicación.

EPE GESTIÓN DE EMPRESAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE CANDELARIA (NIF: Q3800489A)

A) Balance

20. Balance. Pasivo.

El importe del epígrafe C) III. "Deudas a corto plazo" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.

Errores detectados: -669.46 es menor que 0

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento		**Página 1/2**
MODELO:	Normal	**Población:** (Fuente: INE a 1 enero)	28.485
PROVINCIA:	Santa Cruz de Tenerife		

LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	8.132.000,00	0,00	0,00%	8.132.000,00	7.894.478,23	97,08%	24,62%	7.887.566,15	99,91%	6.912,08
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	4.129.099,68	0,00	0,00%	4.129.099,68	4.645.124,59	112,50%	14,48%	4.644.930,79	100,00%	193,80
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	1.981.400,00	27.940,00	1,41%	2.009.340,00	2.769.851,47	137,85%	8,64%	2.574.474,46	92,95%	195.377,01
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.729.756,14	4.306.807,40	49,33%	13.036.563,54	12.384.400,91	95,00%	38,62%	12.384.400,91	100,00%	0,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	12.000,00	0,00	0,00%	12.000,00	12.568,73	104,74%	0,04%	12.568,73	100,00%	0,00
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.613.437,12	2.640.416,58	163,65%	4.253.853,70	4.363.794,70	102,58%	13,61%	4.363.794,70	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	21.723.530,92	0,00%	21.723.530,92	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	**24.597.692,94**	**28.698.694,90**	**116,67%**	**53.296.387,84**	**32.070.218,63**	**60,17%**	**100,00%**	**31.867.735,74**	**99,37%**	**202.482,89**

LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	10.930.454,38	4.472.351,83	40,92%	15.402.806,21	11.223.640,13	72,87%	42,13%	10.904.658,21	97,16%	318.981,92
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	9.670.986,97	3.247.113,96	33,58%	12.918.100,93	9.590.094,72	74,24%	36,00%	8.085.320,88	84,31%	1.504.773,84
3 GASTOS FINANCIEROS	50.000,00	100.000,00	200,00%	150.000,00	69.103,54	46,07%	0,26%	68.701,99	99,42%	401,55
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.164.050,47	95.756,34	3,03%	3.259.806,81	2.723.129,78	83,54%	10,22%	2.284.242,44	83,88%	438.887,34
5 FONDO DE CONTINGENCIA	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
6 INVERSIONES REALES	606.032,06	19.619.411,11	3237,36%	20.225.443,17	2.971.454,72	14,69%	11,15%	2.243.789,87	75,51%	727.664,85
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	126.169,06	1.044.061,66	827,51%	1.170.230,72	61.748,95	5,28%	0,23%	0,00	0,00%	61.748,95
8 ACTIVOS FINANCIEROS	50.000,00	120.000,00	240,00%	170.000,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL GASTOS	**24.597.692,94**	**28.698.694,90**	**116,67%**	**53.296.387,84**	**26.639.171,84**	**49,98%**	**100,00%**	**23.586.713,39**	**88,54%**	**3.052.458,45**

REMANENTE DE TESORERÍA		
1. Fondos líquidos		**32.201.485,66**
2. (+) Derechos pendientes de cobro		**11.033.223,05**
(+) del Presupuesto corriente	**202.482,89**	
(+) de Presupuestos cerrados	**10.262.736,32**	
(+) de operaciones no presupuestarias	**568.003,84**	
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		**5.006.376,15**
(+) del Presupuesto corriente	**3.052.458,45**	
(+) de Presupuestos cerrados	**525.476,08**	
(+) de operaciones no presupuestarias	**1.428.441,62**	
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		**-136.736,46**
(-) cobros realizados ptes. aplicac. defin.	**136.736,46**	
(+) pagos realizados ptes. aplicac. defin.	**0,00**	
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		**38.091.596,10**
II. Saldos de dudoso cobro		**9.510.434,35**
III. Exceso de financiación afectada		**5.172.966,37**
IV. Remanente tesorería para gastos generales (I-II-III)		**23.408.195,38**

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2022	**10.662.807,15**	**2.402.857,64**
Variación	13.773,85	0,00
Cobros/Pagos	386.296,98	1.877.381,56
Saldo a 31 de diciembr 2022	**10.262.736,32**	**525.476,08**

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	32.070.218,63	
2. Obligaciones reconocidas netas	26.639.171,84	
3. Resultado presupuestario del ejercicio (1-2)		**5.431.046,79**
4. Gastos finan. reman. tesorería para gtos. generales	756.551,73	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	2.838.423,40	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	4.097.655,54	
7. RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO		**4.928.366,38**

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	60,17%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	49,98%
3. REALIZACIÓN DE COBROS	99,37%
4. REALIZACIÓN DE PAGOS	88,54%
5. CARGA FINANCIERA DEL EJERCICIO	0,25%
6. AHORRO NETO	14,80%
7. EFICACIA EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA	98,68%

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento		**Página 2/2**
MODELO:	Normal		
PROVINCIA:	Santa Cruz de Tenerife	**Población:**	28.485

BALANCE

ACTIVO	EJERCICIO 2022	%	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2022	%
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**85.781.976,13**	**71,73%**	**A) PATRIMONIO NETO**	**113.535.936,63**	**94,94%**
I. Inmovilizado intangible	172.233,93	0,14%	I. Patrimonio	11.592.361,96	9,69%
II. Inmovilizado material	78.909.131,96	65,99%	II. Patrimonio generado	101.943.574,67	85,25%
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00%	III. Ajustes por cambios de valor	0,00	0,00%
IV. Patrimonio público del suelo	6.664.010,24	5,57%	IV. Subvenciones recibidas ptes. imputación a rdos.	0,00	0,00%
V. Inv. financ. a l/p en entid. grupo, multig. y asoc.	0,00	0,00%	**B) PASIVO NO CORRIENTE**	**776.882,71**	**0,65%**
VI. Inv. financ. a l/p	36.600,00	0,03%	I. Provisiones a l/p	0,00	0,00%
VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a l/p	0,00	0,00%	II. Deudas a l/p	776.882,71	0,65%
B) ACTIVO CORRIENTE	**33.803.109,94**	**28,27%**	III. Deudas con entid. del grupo, multig. y asoc. l/p	0,00	0,00%
I. Activos en estado de venta	0,00	0,00%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a l/p	0,00	0,00%
II. Existencias	0,00	0,00%	V. Ajustes por periodificación a l/p	0,00	0,00%
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a c/p	1.590.351,16	1,33%	**C) PASIVO CORRIENTE**	**5.272.266,73**	**4,41%**
IV. Inv. financ. a c/p en entid. grupo, multig. y asoc.	0,00	0,00%	I. Provisiones a c/p	0,00	0,00%
V. Inv. finac. a c/p	11.273,12	0,01%	II. Deudas a c/p	1.662.306,93	1,39%
VI. Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	III. Deudas con entid. grupo, multig. y asoc. c/p	0,00	0,00%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	32.201.485,66	26,93%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a c/p	3.609.959,80	3,02%
			V. Ajustes por periodificación a c/p	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	**119.585.086,07**	**100,00%**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**	**119.585.086,07**	**100,00%**

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	I. Patrimonio	II.Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio valor	IV. Subvenciones recibidas		TOTAL
Patrimonio neto al final del ejercicio n-1	11.592.361,96	93.565.043,09	0,00		0,00	105.157.405,05
Aj. por cambios de crit. contables y corr.err.	0,00	-13.729,98	0,00		0,00	-13.729,98
Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio n	11.592.361,96	93.551.313,11	0,00		0,00	105.143.675,07
Variaciones del patrimonio neto ejercicio n	0,00	8.392.261,56	0,00		0,00	8.392.261,56
Patrimonio neto al final del ejercicio n	**11.592.361,96**	**101.943.574,67**	**0,00**		**0,00**	**113.535.936,63**

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

I. Resultado económico patrimonial	8.392.261,56
II. Ingresos y gastos reconocidos direct. en p. neto	0,00
III. Transferencias a la cta. de rdo. ec-patrimonial	0,00
IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos	8.392.261,56

CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL

Resultado (ahorro/desahorro) neto del ejercicio	8.392.261,56

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS	
1. Aportación patrimonial dineraria	0,00
2. Aportación de bienes y derechos	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad propietaria	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad propietaria	0,00
TOTAL	
b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS	
I. Ingresos y gastos reconoc. direct. cta. rtdo. ec-pat.	0,00
II. Ingresos y gastos reconoc. directamente p. neto	0,00
TOTAL (I+II)	0,00

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**TOTALES**
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	9.904.688,23
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-3.107.530,74
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-15.867,05
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	5.816,17
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	**6.787.106,61**
Efectivo y activos líq. equiv.al efectivo al inicio del ej.	**25.414.379,05**
Efectivo y activos líq. equiv.al efectivo al final del ej.	**32.201.485,66**

INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

1. LIQUIDEZ INMEDIATA	6,11
2. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	212,36 €
3. RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	6,79